

**Colegio Nacional de
Medicina Geriátrica, A.C**

Dra. Martha Eugenia
Valdivia Proa.
Presidente.

Dr. Julio Alberto Díaz
Ramos.
Vicepresidente.

Dra. Sandra Martínez
Fernández.
1er secretario propietario.

Dra. Verónica Alejandra
Galván González.
2do. secretario
propietario.

Dra. Cinthia Penelope
Sánchez Hernández.
1er secretario suplente.

Dr. Eliud Robles Almaguer.
2do secretario suplente.

Dr. Rodrigo Cruz Flores.
Tesorero.

Dr. Arturo Márquez Ortiz.
Subtesorero.

**Mesa directiva
2022-2024.**

Derecho de Admisión.

“La igualdad es una necesidad vital del alma humana. La misma cantidad de respeto y de atención se debe a todo ser humano, porque el respeto no tiene grados”. Simone Weil.

El Colegio Nacional de Medicina Geriátrica, A.C de acuerdo con las normas internacionales, no discrimina a ninguna persona por motivos de raza, color, sexo, religión, opinión política, origen social, edad, discapacidad u orientación sexual.

Así como se reserva el derecho de admisión a cualquier actividad dentro del XIII Congreso Científico Internacional de Medicina Geriátrica en caso de:

- Estado de embriaguez/ consumo de estupefacientes.
- Portar armas u objetos que pudieran ser utilizados como tal, salvo que, de conformidad con lo dispuesto por la normativa específica aplicable, se trate de miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad o de escoltas privados integrados en empresas de seguridad privada inscritas para el ejercicio de dicha actividad, y accedan al establecimiento en el ejercicio de sus funciones.
- Poner en peligro o causar molestias a otros espectadores o usuarios.
- Actitud agresiva o violenta.
- Contar con alguna denuncia penal o administrativa que comunique delito o falta contrario a las leyes.



DRA. MARTHA EUGENIA VALDIVIA PROA.
Presidente CONAMEGER
Mesa directiva 2022-2024.

